

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LITERATURA COMPARADA

Lite 3102: Género, memoria y escritura

Dra. Malena Rodríguez Castro

Martes y jueves 10:00-11:20 am

Salón: SGG 305

Horas de oficina: Martes y jueves 1:30-3:30- SGG 302 Interior

Otras horas por acuerdo

Google site: lite 3102

Correo electrónico: merc 3102@gmail.com

Descripción del curso

Los procesos de la memoria, desde la natural a la artificial, se han significado de distintas maneras a través de los tiempos y las sociedades. Este Seminario se enfoca en su representación literaria contemporánea en textos escritos por mujeres. Desde su celebración a sus huellas traumáticas a su borradura y restitución.

Objetivos del curso

Se espera que las / los estudiantes sean capaces de:

- reconocer los discursos, lenguajes y estrategias textuales que han caracterizado la representación de la memoria en la cultura y la literatura como propuesta teórica.
- relacionar los ejes temáticos y textuales de una selección de textos memoriosos escritos por mujeres del siglo XX al XXI.
- demostrar sus competencias de expresión oral y escrita con claridad, coherencia y corrección.
- manejar los protocolos de redacción del MLA
- investigar en fuentes competentes impresas y virtuales (artículos de revistas profesionales, libros especializados, redes informáticas, etc.).
- demostrar su capacidad analítica en un conjunto de reflexiones escritas y la redacción de un breve ensayo académico.

Bosquejo de contenido y distribución del tiempo

El prontuario estará disponible en versión electrónica junto a otros materiales como lecturas y guías en la página electrónica del curso. Imprima y adjunte a su cuaderno de escritura. Ver en la página la bibliografía correspondiente, así como lecturas asignadas. Solo se incluirá en la página referencias permitidas por la Ley de propiedad intelectual.

Índice temático

- Prontuario
- Distinción entre contextualización, historia literaria, crítica, teoría y análisis
- Exploración sobre relación memoria, género y escritura. Textos de presentación, Quevedo, Soneto “Cerrar podrá la ...”, Jorge Luis Borges “El testigo” y “Funes, el memorioso”, Gabriel García Márquez, *Cien años de soledad* (selección)

- Presentación aspectos teóricos y analíticos sobre la relación narración, memoria y género.
Presentación aspectos narrativos. Análisis de textos

Las siguientes lecturas se irán distribuyendo a lo largo del curso. Ver la página virtual.

Textos teóricos

Memoria

Platón: “Teeteto (selección)”
 F. Nietzsche, *La genealogía de la moral*, (selección)
 Sigmund Freud: (selección “Más allá del principio del placer”)
 Henri Bergson. Selección de *Materia y memoria* (Resumen y conclusión)
 Paul Ricoeur, primer capítulo *Historia, memoria y narración*
 Néstor Braunstein, *La memoria, la inventora*, 13-50
 Marc Augé, *Oblivion* (selección)
 Giorgio Agambe, *Lo que queda de Auschwitz* (selección)

Género

Cathy Caruth, *Unclaimed Experience* (selección)
 Elizabeth Grosz, *Volatile Bodies* (selección)

Aspectos narrativos

Rimmon Kenan, *Narrative Fiction* (PDF WEB)II.

Las siguientes lecturas se irán distribuyendo a lo largo del curso. Ver la página virtual para su calendarización y foco temático y narrativo.

Marguerite Duras. *El amante de la China del Norte*
 Svetlana Alexiévich, *La guerra no tiene nombre de mujer*
 Edwidge Danticat, *The Dew Breaker*
 Marta Aponte Alsina *PR 3, Aguirre*
 Silvia Molloy, *Intervenciones*

Estrategias de evaluación:

Reflexiones: 5 (de las novelas seleccionadas) 1-2 página. Pt.12. Doble espacio. MLA. 40%
 Propuesta. 10%. 2 pp. con bibliografía preliminar. Debe incluir impresa y virtual. Ver modelo.
 Ensayo final. 5 páginas. Punto 12. Doble espacio. MLA 40%
 Asistencia, participación y puntualidad. 10%
 Todo debe ser enviado por imeil la noche anterior de la entrega impresa en clase en su cartapacio.

Política de calificaciones:

Todas las calificaciones son finales. Puedes seguir tu progreso académico para la clase en Moodle. No discuto las calificaciones por correo electrónico. La información sobre las calificaciones es privada, y se requiere que lxs profesorxs manejen esta información

cuidadosamente a través de canales seguros. El correo electrónico no se considera un canal seguro de comunicación con respecto a las calificaciones. Por favor, venga a la oficina para hablar de sus calificaciones.

Disponibilidad de correo electrónico:

El correo electrónico es una manera efectiva de comunicarse conmigo para cualquier asunto relacionado con la clase, excepto las calificaciones (por favor refiérase a la “política de calificaciones” para más información). Tenga en cuenta, sin embargo, que no reviso el correo electrónico todo el día; por lo tanto, responderé su correo electrónico dentro de las 24 horas durante la semana, 48 horas durante el fin de semana. Si usted me ha hecho una pregunta por correo electrónico acerca de una asignación y yo no he respondido a su correo electrónico para el momento en que se vence la asignación, eso no es una excusa para entregar la asignación tarde o no presentarla.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES:

Ley 51; Acomodo razonable

Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Académica deben comunicarse con el(la) profesor(a) del curso al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo necesario conforme con las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimentos(OAPI) del Decanato de Estudiantes. También, aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieren de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el(la) profesor(a).

Circular 9 (2002-03) del Decanato de Asuntos Académicos

Integridad académica

Toda forma de deshonestidad o falta de integridad académica, incluyendo, pero sin limitarse a, acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta.

Normativa sobre discrimen por sexo y género en modalidad de violencia sexual

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y genero en todas su modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

Carta circular núm. 9 DAA, 11 de mayo de 2017

La Certificación 112 (2014-2015) de la Junta de Gobierno establece que un curso presencial es uno en el cual un 75% o más de las horas de instrucción requieren de la presencia física del estudiante y profesor en el salón de clase y deja un espacio no mayor de un 25% (en un

curso de 3 créditos con 45 horas contacto, equivale a 11.25 horas contacto) para cubrirlo por modalidades alternas. Está establecido que esta porción del curso podrá ejecutarse haciendo uso de tecnologías o de experiencias de aprendizaje de igual calidad académica.